

ACTA NUMERO 3, EN JIMENEZ TAMAUlipAS SIENDO
 LAS 17:00 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE
 DEL AÑO 2018, ESTANDO PRESENTES EN LA
 SALA DE SESIONES DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA
 MUNICIPAL SE DA INICIO A LA SESION ORDINARIA
 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JIMENEZ
 2018-2021, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO
 115 CONSTITUCIONAL, EN RELACION CON LOS ARTICULOS
 42, 43 y 44 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL
 ESTADO DE TAMAUlipAS Y CONFORME A LA
 CONVOCATORIA QUE SE EXPIDIO EN TIEMPO Y
 FORMA PARA LA CELEBRACION DE ESTA SESION
 ORDINARIA PARA EL DIA 05 DE NOVIEMBRE
 DEL PRESENTE A LAS 17:00 HORAS, SE PROCEDIÓ
 A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: C. ELOA DE LEON
 RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE, C. LIDIO
 SALDIVAR SALDIVAR, SINDICO MUNICIPAL, PRESENTE,
 C. MARIELA RODRIGUEZ, PRIMERA REGIDOR, PRESENTE,
 C. CESAR DEL ANGEL GALLEGOS BARAJAS, SEGUNDO
 REGIDOR, PRESENTE, LIC. LIZBETH COLOS GONZALEZ,
 TERCER REGIDOR, PRESENTE, C. SERGIO SAMUEL
 SILVA TRILAN, CUARTO REGIDOR, PRESENTE,
 C. EVELIA BARRONES SALDIVAR, QUINTO REGIDOR,
 PRESENTE, LIC. CITLALI SELENNE BARRONOTES
 DE LA GARZA, SEXTO REGIDOR, PRESENTE,
 ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS
 INTEGRANTES DEL CABILDO DEL REPUBLICANO
 AYUNTAMIENTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA
 DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, SE
 DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE
 SESION. A CONTINUACION SE SOMETIO A
 CONSIDERACION DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
 EL ORDEN DEL DIA PARA ESTA SESION ORDINARIA
 LISTA DE ASISTENCIA, 1.- A LOS INTEGRANTES
 DEL HONORABLE CABILDO, 2.- DECLARACION DEL
 QUORUM LEGAL, 3.- INSTALACION DE LA SESION,
 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, 5.- ASUNTOS
 GENERALES, 6.- CLAUSURA DE LA SESION. SE
 PUSO A CONSIDERACION DEL R. AYUNTAMIENTO



JIMENEZ, TAM.
 R. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL

LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROGRAMADO PARA ESTA SESION ORDINARIA EN LOS TERMINOS QUE YA FUERON EXPUESTOS, SI ESTAN DE ACUERDO CON ELLOS FAJON DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CABILDO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA PROGRAMADO PARA ESTA SESION ORDINARIA, HABIENDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS 1, 2, 3 DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDE AL PUNTO NUMERO 4, CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. POR LO QUE SE DIO LECTURA AL ACTA NUMERO 2 DEL DIA 01 DE OCTUBRE DEL 2018 Y UNA VEZ TERMINADA SU LECTURA SE PUSO A CONSIDERACION DEL LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SU APROBACION SOLICITANDOLES DE LA MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, SE APRUEBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. PASAMOS AL PUNTO 5, QUE SON LOS ASUNTOS GENERALES, EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA PALABRA LA C. ELDA DELEON RAMBOL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIMENEZ, INFORMANDO QUE ESTE R. AYUNTAMIENTO DE JIMENEZ HA FORMULADO UN "PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019" MISMO QUE SERA ENVIADO AL CONGRESO DEL ESTADO EL PROXIMO 09 DE NOVIEMBRE, SIENDO ESTE PROYECTO DE UN TOTAL DE (CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE SE SOLICITO SU APROBACION, QUIEVER ESTEN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. POR LO CUAL SE ANEXA LA SIGUIENTE ESTIMACION DE INGRESOS



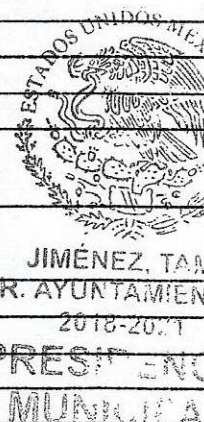
JIMENEZ, DON
R. AYUNTAMIENTO
2018-2021
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ESTADO

JII
R.A
PRE

**ESTIMACIÓN DE INGRESOS A PERCIBIR EN EL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS**

RUBRO	TIPO, CLASE Y CONCEPTO	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO	IMPORTE POR CLASE	IMPORTE POR TIPO	IMPORTE POR RUBRO
1		IMPUESTOS			2,430,500.00
	1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		15,000.00	
	1.1.1	Impuestos sobre espectáculos públicos	15,000.00		
	1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		1,490,500.00	
	1.2.1	Impuestos sobre la propiedad urbana	890,500.00		
	1.2.2	Impuestos sobre la propiedad rustica	600,000.00		
	1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES		80,000.00	
	1.3.1	Impuestos sobre Adquisición de Inmuebles	80,000.00		
	1.7	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS		235,000.00	
	1.7.1	Multas	20,000.00		
	1.7.2	Recargos	200,000.00		
	1.7.3	Gastos de Ejecucción y Cobranza	15,000.00		
	1.9	IMPTOS.NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO		610,000.00	
	1.9.1	Rezagos de Impuesto Predial Urbano 2018	85,000.00		
	1.9.2	Rezagos de Impuesto Predial Rústico 2018	60,000.00		
	1.9.3	Rezagos de Impuesto Predial Urbano 2017	65,000.00		
	1.9.4	Rezagos de Impuesto Predial Rústico 2017	50,000.00		
	1.9.5	Rezagos de Impuesto Predial Urbano 2016	40,000.00		
	1.9.6	Rezagos de Impuesto Predial Rústico 2016	30,000.00		
	1.9.7	Rezagos de Impuesto Predial Urbano 2015	35,000.00		
	1.9.8	Rezagos de Impuesto Predial Rústico 2015	30,000.00		
	1.9.9	Rezagos de Impuesto Predial Urbano 2014	30,000.00		
	1.9.10	Rezagos de Impuesto Predial Rústico 2014	25,000.00		
	1.9.11	Rezagos de Impuesto Predial Urbano ant. a 2014	80,000.00		
	1.9.12	Rezagos de Impuesto Predial Rústico ant. a 2014	80,000.00		
2		CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0.00
3		CONTRIBUCIONES DE MEJORA			0.00
4		DERECHOS			350,000.00
	4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO		120,000.00	
	4.1.1	Vehiculos de alquiler y uso de la vía pública	10,000.00		
	4.1.2	Uso de la vía pública por comerciantes	100,000.00		
	4.1.3	Maniobras de carga y descarga en la vía pública	10,000.00		
	4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		165,000.00	
	4.3.1	Expedición de certificado de residencia	5,000.00		
	4.3.2	Manifiestos de propiedad urbana y rústica	20,000.00		
	4.3.4	Expedición de permiso eventual de alcoholes	15,000.00		
	4.3.6	Expedición de certificados de Predial	10,000.00		
	4.3.8	Expedición de avalúos periciales	15,000.00		
	4.3.11	Carta de no antec. Por falta de adm. Al bando de policía y buen gobierno	10,000.00		
	4.3.12	Busqueda y cotejo de documentos, permisos, dictámenes y constancias	10,000.00		
	4.3.13	copias simples	10,000.00		
	4.3.17	Certificaciones de catastro	20,000.00		
	4.3.21	Constancias	5,000.00		
	4.3.22	Legalización y ratificación de firmas	5,000.00		
	4.3.24	Servicios de panteones	15,000.00		
	4.3.25	Servicios de Rastros	25,000.00		
	4.4	OTROS DERECHOS		65,000.00	
	4.4.1	Otros ingresos	60,000.00		
	4.4.4	Expedición de constancias y licencias diversas	5,000.00		



5		PRODUCTOS			26,000.00
	5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		20,000.00	
	5.1.1	Arrendamiento de locales en mercados, plazas y jardines	10,000.00		
	5.1.3	Cuotas por el uso de unidades deportivas y centros culturales	10,000.00		
	5.2	PRODUCTOS DE CAPITAL		6,000.00	
	5.2.1	Rendimientos Financieros	6,000.00		
6		APROVECHAMIENTOS			0.00
7		INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			0.00
8		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			53,030,000.00
	8.1	PARTICIPACIONES		34,900,000.00	
	8.1.1	Fondo General de Participaciones	22,550,000.00		
	8.1.2	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,385,000.00		
	8.1.3	Fondo de Fiscalización y Recaudación	7,100,000.00		
	8.1.4	Incentivo en Venta Final de Gasolina y Diesel (9/11)	2,365,000.00		
	8.1.5	Ajustes	500,000.00		
	8.2	APORTACIONES		11,580,000.00	
	8.2.1	FISMUN	4,985,000.00		
	8.2.2	FORTAMUN	5,845,000.00		
	8.2.4	Apoyos	750,000.00		
	8.3	Aportaciones		6,550,000.00	
	8.3.1	Programas del Ramo 23	5,000,000.00		
	8.3.3	Convenios Diversos	1,000,000.00		
	8.3.4	Hidrocarburos	550,000.00		
9		TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS			0.00
10		INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO			0.00
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTADOS			55,836,500.00	55,836,500.00	55,836,500.00




(Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

JIMÉNEZ, TAM.
R. AYUNTAMIENTO
2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTA PROYECTO DE LEY SE PRESENTA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACION O MODIFICACION DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY. SE CONSIDERA DAR A CONOCIMIENTO A LA CLAUDIA, TOMA USO DE LA PALABRA LA CLAUDIA DE LOREN NANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TIENE A BIEN CLAUSURAR ESTA SESION ORDINARIA DE CABILDO HABIENDO SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018, QUEDA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA.


FIRMAS


C. ELDA DE LEON RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lidio Soli Soli
C. LIDIO SALDIVAR SALDIVAR
SINDICO MUNICIPAL

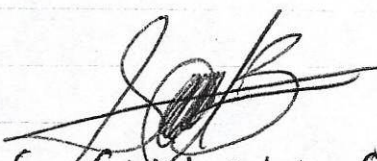
Maribel Rdz.
C. MARIELA RODRIGUEZ
PRIMERA REGIDOR

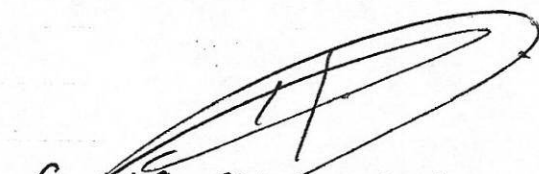
César del Ángel G. B.
C. CESAR DEL ANGEL GALLEGOS
BARAJAS
SEGUNDO REGIDOR


C. LIC. LIZBETH COBOS
GONZALEZ
TERCERA REGIDOR

Sergio Samuel Silva Teran
C. SERGIO SAMUEL SILVA TERAN
CUARTO REGIDOR

Evelia Barrones Saldivar
C. EVELIA BARRONES
SALDIVAR
QUINTO REGIDOR


C. LIC. CITLALI SELENE
BARRUENTES DE LA GARZA
SEXTO REGIDOR


C. LIC. EDGAR L.
LOPEZ DELGADO
SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

EL SUSCRITO LIC. EDGAR LIZANDRO YEPEZ DELGADO, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JIMENEZ TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 FRACCION IV, DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

HACE CONSTAR Y A LA VEZ CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO NUMERO 3 (TRES) FECHADA EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018, SACADA DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS QUE SE LLEVA PARA SU CONTROL EN ESTA SECRETARIA, VA EN CINCO FOJAS UTILES A UNA CARA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS 25 (VEINTICINCO) DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE

**LIC. EDGAR LIZANDRO YEPEZ DELGADO.
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**



JIMÉNEZ, TAM.
R. AYUNTAMIENTO
2018-2021

SECRETARÍA